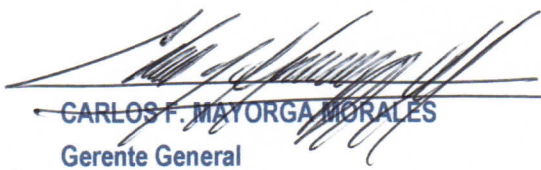


**FONDO DE FOMENTO PANELERO
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
DICIEMBRE 31 /2017 - DICIEMBRE 31 /2016**

ACTIVO	Nota	Dic-17	Dic-16	Variación %
DISPONIBLE	3	1,095,254,855	227,844,181	380.70%
INVERSIONES	4	0	2,782,486	0.00%
DEUDORES	5	80,110,103	49,648,445	61.35%
INVENTARIOS	6	16,800,420	11,020,986	52.44%
PROP, PLANTA Y EQUIPO	7	10,579,228	16,112,927	(34.34%)
TOTAL ACTIVO		1,202,744,606	307,409,025	291.25%
PASIVO		Dic-17	Dic-16	Variación %
CUENTAS POR PAGAR	8	22,185,144	29,230,500	(24.10%)
OBLIGACIONES LABORALES	9	33,223,780	32,254,832	3.00%
OTROS PASIVOS	10	3,168,293	9,481,753	(66.59%)
TOTAL PASIVO		58,577,217	70,967,085	(17.46%)
PATRIMONIO		Dic-17	Dic-16	Variación %
CAPITAL PARAFISCAL		394,378,241	394,378,241	0.00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT.		(157,936,301)	(256,636,651)	(38.46%)
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO		907,725,449	98,700,350	819.68%
TOTAL PATRIMONIO		1,144,167,389.09	236,441,940	383.91%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		1,202,744,606	307,409,025	291.25%


CARLOS F. MAYORGA MORALES
Gerente General


LILI JOHANNA PEÑALOZA
Contador Publico
T.P. 133,768- T

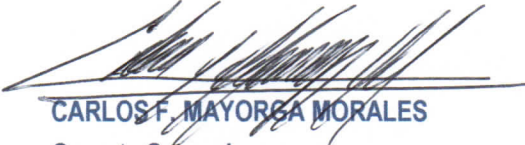

SANDRA LUCIA SOSSA
Auditora
T.P. 12,599- T

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

Cra. 45 A No. 93 - 55 La Castellana • Tels./fax: 622 2066 - 622 2655 - 622 2788 Cel. 315 396 2474
www.fedepanela.org.co • Nit.: 800.059.441-1 • informacion@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia

**FONDO DE FOMENTO PANELERO
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DICIEMBRE 31 /2017 - DICIEMBRE 31 /2016**

Ingresos Operacionales	Dic-17	Dic-16	Variación %
CUOTA DE FOMENTO PANELERO	4,318,197,226	3,075,356,134	40.41%
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	(37,823,094)	(23,392,520)	61.69%
TOTAL	11 4,280,374,132	3,051,963,614	40.25%
Gastos Operacionales	Dic-17	Dic-16	Variación %
GASTOS DE ADMINISTRACION	833,436,810	680,570,460	22.46%
GASTOS DE INVERSION	12 2,561,321,049	2,286,099,763	12.04%
PROVISIONES, AGOT, Y AMORT.	5,533,699	7,567,721	(26.88%)
TOTAL	3,400,291,558	2,974,237,944	14.32%
UTILIDAD OPERACIONAL	880,082,574	77,725,670	1032.29%
Otros Ingresos	Dic-17	Dic-16	Variación %
INGRESOS FINANCIEROS	1,469,710	186,873	686.48%
EXTRAORDINARIOS	1,049,905	975,530	7.62%
AJUSTE DE EJERCICIOS ANT.	41,574,301	35,926,913	15.72%
TOTAL	44,093,916	37,089,316	18.89%
Otros Gastos	Dic-17	Dic-16	Variación %
GASTOS FINANCIEROS	16,451,041	14,087,636	16.78%
OPERACIONES FINANC INTERES	0	0	0.00%
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES	0	2,027,000	0.00%
TOTAL	16,451,041	16,114,636	2.09%
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	907,725,449	98,700,350	819.68%


CARLOS F. MAYORGA MORALES
Gerente General


LILI JOHANNA PEÑALOZA
Contador Publico
T.P. 133,768- T



SANDRA LUCIA SOSSA
Auditora
T.P. 12,599- T

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

Cra. 45 A No. 93 - 55 La Castellana • Tels./fax: 622 2066 - 622 2655 - 622 2788 Cel. 315 396 2474
www.fedepanela.org.co • Nit.: 800.059.441-1 • informacion@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia

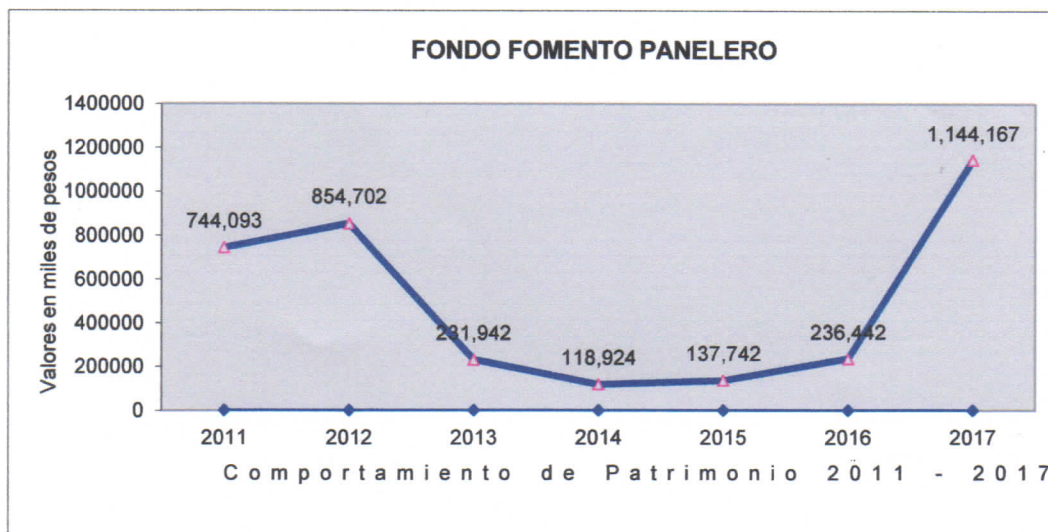
**FONDO DE FOMENTO PANELERO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
CAPITAL PARAFISCAL	394,378,241	0	0	394,378,241
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER.	(256,636,651)	98,700,350	0	(157,936,301)
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	98,700,350	907,725,449	98,700,350	907,725,449
TOTAL PATRIMONIO	236,441,940	1,006,425,799	98,700,350	1,144,167,389


CARLOS E. MAYORGA MORALES
Gerente General


LILI JOHANNA PEÑALOZA
Contador Publico
T.P. 133,768- T


SANDRA LUCIA SOSSA
Auditora
T.P. 12,599- T



"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

Cra. 45 A No. 93 - 55 La Castellana • Tels./fax: 622 2066 - 622 2655 - 622 2788 Cel. 315 396 2474
www.fedepanela.org.co • Nit.: 800.059.441-1 • informacion@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia

**FONDO DE FOMENTO PANELERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 2017 – 2016**

A. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1

1. NATURALEZA JURÍDICA Y OBJETO SOCIAL

1.1. Naturaleza Jurídica

El Fondo Nacional de la Panela es una cuenta especial producto de la cuota de fomento panelero creada por la ley 40 de 1990 y reglamentada por el decreto 1999 de agosto 22 de 1991 y complementada por el decreto 719 de mayo de 1995.

La cuota de fomento panelero está constituida por el 0.5% del precio de cada kilogramo de panela o de miel que produzcan los trapiches paneleros con capacidad de molienda inferior a diez toneladas por hora. Y de 1% del precio de cada kilogramo de panela y miel que produzcan los trapiches con capacidad de molienda superior a las diez toneladas por hora, siendo esta cuota una contribución parafiscal.

1.2. Objeto Social del Fondo Nacional De La Panela

El Fondo Nacional De La Panela tiene como objetivos principales:

Actividades de investigación y de extensión.

2. La promoción del consumo de la panela dentro y fuera del país.
3. Campañas educativas sobre las características nutritivas de la panela.
4. Actividades de comercialización de la panela dentro y fuera del país.
5. Programas de diversificación de la producción de las unidades paneleras.

1.3. Junta Directiva y Gerencia General

La Junta Directiva del Fondo Nacional de la panela está presidida por el Ministro de Agricultura, o su delegado y compuesta por tres representantes del Ministerio de Agricultura y tres de Fedepanela o de las organizaciones sin ánimo de lucro que representen al sector panelero. Esta deberá aprobar los programas y proyectos financiados por el Fondo y señalar las orientaciones que deba seguir la entidad administradora de los recursos del Fondo.

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la ley 40 de 1990 la administración, disposición y ordenamiento de los recursos del Fondo Nacional de La Panela - Fondo de Fomento Panelero está a cargo de la Federación Nacional de Productores de Panela - Fedepanela según contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura a nombre del gobierno nacional.

La Federación Nacional de Productores De Panela - FEDEPANELA obtuvo su personería jurídica según resolución No. 0166 del 13 de marzo de 1989 emanada del Ministerio De Agricultura, y es una asociación gremial agropecuaria de orden nacional sin ánimo de lucro con personería jurídica.

1.4. Organismos de Vigilancia y Control

El control fiscal de la administración de los recursos del Fondo Nacional de la Panela es ejercido por la Contraloría General de La República de conformidad con las normas vigentes.

NOTA 2

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Marco Conceptual.

Para el proceso de identificación, registro, preparación, y revelación de sus estados contables, el ente público está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública.

Así mismo la entidad cumple con las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soportes.

La entidad utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del objeto social de la entidad, tales como depreciaciones, amortizaciones, y agotamiento.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplico la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizo la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

La propiedad, Planta y Equipo. Se contabilizan al costo de adquisición. La Depreciación se calcula con base en el método de línea recta, aplicando las tasas anuales de depreciación. Cuando se adquieren activos fijos inferiores al tope legal se deprecian dentro del mismo año.

Los inventarios se registran por el costo histórico o precio de adquisición y se llevan por el sistema de inventario permanente.

Los Estados Financieros se presentan con corte a Diciembre 31 de 2017 y son comparativos con la vigencia 2016.

2.2. Plan General de la Contabilidad Pública.

El Fondo de Fomento Panelero se acogió al plan de cuentas a partir de enero 1 de 1997 según lo contemplado en el numeral 4 del Plan General de Contabilidad Pública y el concepto 2709 del 28 de junio de 1996 de la Doctrina Contable Pública.

Así mismo se ajusta el plan de cuentas a las diferentes resoluciones y conceptos emanados por la Contaduría General de la Nación hasta la fecha.

2.3. Reconocimiento de Ingresos Costos y Gastos

Los ingresos se reconocen sobre la base de la causación. Los costos y gastos se reconocen por su correlación con los ingresos que los originan, a falta de ellos los costos y gastos se contabilizan de acuerdo con las normas básicas de la causación y la prudencia.

B. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVO

Nota 3 EFECTIVO

En este grupo se reflejan los recursos disponibles a 31 de Diciembre de 2017 y 2016, cuya composición está dada así:

	2017	2016	Variación
Caja			
Ancuya	1,416,000	0	1,416,000
Antioquia	0	760,000	(760,000)
Cauca	708,000	380,000	328,000
Caldas	177,000	0	177,000

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

Cundinamarca	2,220,000	0	2,220,000
Huila	2,124,000	950,000	1,174,000
Nariño	3,186,000	380,000	2,806,000
Quipile	0	400,000	(400,000)
Risaralda	0	570,000	(570,000)
Villeta	1,480,000	1,840,000	(360,000)
TOTAL	11,311,000	5,280,000	6,031,000

CUENTAS CORRIENTES	2017	2016	Variación
Banco Popular 032-06047-7	15,265,300	105,196,199	89,930,899
Banco Davivienda 4747-6999-9951	203,308,192	60,593,903	(142,714,289)
Banco Agrario 0850-010080-8	23,217,123	56,045,073	32,827,950
CUENTA DE AHORRO			
Banco Davivienda 0089-0015-6368	38,156,581	729,006	(37,427,575)
Banco Davivienda Fiducia 0688	803,996,659	2,782,485	(801,214,174)

Las conciliaciones bancarias son elaboradas de forma oportuna y revisadas por la Auditoría Interna del Fondo, durante la vigencia no se presentaron ajustes que afectaran la cuenta.

Se hace una reclasificación de la cuenta de inversiones Davivienda Fiducia 0688 a las cuenta de ahorros según aplicación norma internacional y debido a que es una cuenta con un efectivo disponible.

Nota 4 DEUDORES

El saldo en deudores, estaba conformado a Diciembre 31 de 2017 y 2016 por:

RENTAS PARAFISCALES	2017	2016	Variación
José Eduardo Fino Hernández	7,125,000	7,125,000	0
Cuota de Fomento Panelero	77,978,980	43,470,380	34,508,600
PRESTACION DE SERVICIOS			
ANTICIPOS Y AVANCES			
Anticipos viajes y adquisición bienes	0	562,000	(562,000)
OTROS DEUDORES			
OTROS DEUDORES	2,131,123	5,616,065	(3,484,942)
PROVISION PARA DEUDORES	(7,125,000)	(7,125,000)	0
TOTAL	80,110,103	49,648,445	30,461,658

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

Rentas Parafiscales

Corresponde a la cuota de fomento pendientes por cancelar de José Eduardo Fino Hernández en la vigencia 2.008 a quien se le adelanta un proceso Jurídico, esta cuenta esta 100% provisionada.

La cuota de fomento Año 2017, por \$77.978.980, representa las causaciones correspondientes cuota del mes de diciembre y pagadas en el mes de enero de 2018.

Otros Deudores

Dentro de la cuenta otros deudores encontramos saldos de celulares, pólizas y un cheque devuelto el cual fue consignado en el mes de enero.

Nota 6 INVENTARIOS

Este rubro por valor de \$16.800.420 a diciembre de 2017 representa la cinta que certifica el pago de la cuota de fomento panelero, según decreto que reglamenta la Ley 40 de 1990 y que van estampillados en cada caja de panela que se comercializa.

Nota 7 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipo son registradas al costo de adquisición, construcciones o mejoras. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año a medida que se causen, la depreciación de los activos fijos se determina con base en la vida útil probable, por el método de línea recta. La vida útil probable de los activos fijos es aplicada según la tabla de vida útil del Plan General de Contabilidad Pública.

Maquinaria y Equipo vida útil de 10 años.

Equipo de Comunicación y Computación con una vida útil adoptada de 5 años.

Los Muebles y Enseres y Equipo de Transporte están completamente depreciados.

A diciembre de 2017 y 2016 los saldos son los siguientes:

	2017	2016	Variación
MAQUINARIA Y EQUIPO	53,387,742	53,387,742	0
MUEBLES Y ENSERES	19,382,137	19,382,137	0
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	89,587,144	89,587,144	0
EQUIPO DE TRANSP Y TRACCIÓN	17,244,360	17,244,360	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(169,022,155)	(163,488,456)	(5,533,699)
TOTAL	10,579,228	16,112,927	(5,533,699)

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

Nota 8 CUENTAS POR PAGAR

Registran el valor de las obligaciones contraídas por el Fondo de Fomento Panelero a corto plazo, el saldo en las adquisiciones de bienes y servicios son las causaciones pendientes por cancelar de honorarios y proveedores a Diciembre de 2017 y 2016 comprendían:

	2017	2016	Variación
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1,208,874	13,567,861	(12,358,987)
ADMON. CUOTA DE FOMENTO PANELERO	16,743,983	13,886,142	2,857,841
ACREEDORES	1,328,314	981,803	346,511
RETENCIONES EN LA FUENTE	1,451,799	794,695	657,104
RETENCIONES INDUSTRIA Y COMERC	1,452,174	0	1,452,174
TOTAL	22,185,144	29,230,501	(7,045,357)

Nota 9 OBLIGACIONES LABORALES

El saldo que se registro a Diciembre 31 de 2017 y 2016 por valor de \$33.223.780 corresponde a la consolidación de las prestaciones sociales y lo componen los siguientes conceptos:

SALARIOS Y PRESTACIONES	2017	2016	Variación
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	11,901,558	14,709,507	(2,807,949)
INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS	1,329,008	1,717,172	(388,1649)
VACACIONES CONSOLIDADAS	19,993,214	15,828,153	4,165,061
TOTAL	33,223,780	32,254,832	968,948

NOTA 10 OTROS PASIVOS

Esta cuenta al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 corresponde a los recaudos recibidos, (consignaciones) de cuota de fomento panelero a nivel nacional en las cuentas bancarias en donde al momento de la conciliación bancaria no se identifica a quien corresponde y mediante el respectivo procedimiento interno de depuración, quedan pendientes por clasificar al corte estos saldos:

	2017	2016	VARIACION
Recaudos por clasificar	3,168,293	9,481,753	(6,313,460)

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

NOTA 11 CUOTA DE FOMENTO PANELERO

Representa los ingresos por rentas parafiscales de Cuota de Fomento Panelero recaudado a nivel nacional, a diciembre 31 de 2017 y 2016 los saldos fueron:

	2017	2016	VARIACION
ANCUYA	115,562,000	89,845,000	25,717,000
ANTIOQUIA	612,545,579	448,175,000	164,370,579
ATLANTICO	153,955,042	105,929,211	48,025,831
BOYACA	562,278,113	370,143,211	192,134,902
CALDAS	109,136,298	68,230,390	40,905,908
CAQUETA	605,000	0	605,000
CAUCA	98,481,788	80,240,000	18,241,788
CUNDINAMARCA	360,399,571	276,658,522	83,741,049
EL TAMBO	42,124,000	35,425,000	6,699,000
HUILA	149,558,501	126,598,831	22,959,670
NARIÑO	152,025,000	106,300,000	45,725,000
QUIPILE	8,912,000	6,280,000	2,632,000
RISARALDA	106,351,313	70,950,400	35,400,913
SANTANDER	211,757,746	125,642,736	86,115,010
TOLIMA	98,205,906	78,794,436	19,411,470
VALLE	881,634,781	522,418,167	359,216,614
VILLETA	159,814,000	113,410,000	46,404,000
OFIC PRINCIPAL BOGOTA	122,764,510	78,748,691	44,015,819
SOCORRO	9,508,000	7,230,000	2,278,000
RECAUDO POR CARTON	362,578,077	364,336,539	(1,758,462)
TOTALES	4,318,197,226	3,075,356,134	1,242,841,092

Las devoluciones y descuentos corresponden al procedimiento interno establecido por la entidad para el registro de Cuota de Fomento que llevan los diferentes almacenes de cadena, quienes en cumplimiento con la Ley 40 de 1990, retienen a los productores que les venden el 0.5% del total de sus facturas por concepto de Cuota de fomento, la cual es consignada al Fondo de Fomento Panelero, con el fin de verificar el proceso estos, para la entrega del producto deben llevar la etiqueta en sus cajas, la cual debe estar cancelada con anterioridad, quedando así un doble pago en la Cuota de Fomento. Los saldos a diciembre 2017 y 2016 son:

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

Cra. 45 A No. 93 - 55 La Castellana • Tels./fax: 622 2066 - 622 2655 - 622 2788 Cel. 315 396 2474
www.fedepanela.org.co • Nit.: 800.059.441-1 • informacion@fedepanela.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia


	2017	2016	Variación
Total Devoluc. Rentas Parafiscales	37,823,094	23,392,520	14,430,574
San Gregorio SAS	3,124,439	109,586	3,014,853
José Eduardo Tafur	2,029,493	2,436,653	(407,160)
Industrias Alimenticias el Trébol	16,929,190	11,410,374	5,518,816
Agroindustria San Antonio Colombia	1,223,011	736,349	486,662
Panela Corozal el Triangulo SAS	13,220,138	8,699,558	4,520,580
Agropanela Santa Helena SAS	1,296,823	0	1,296,823
TOTAL INGRESOS FISCALES	4.280.374.132	3.051.963.614	1,228,410,518

NOTA 12 GASTOS DE INVERSION

Los gastos de inversión presentaron un aumento debido al incremento aprobado presupuestalmente en el rubro de Comercialización y en Ferias y Eventos de Promoción, los saldos a diciembre 31 fueron:

	2017	2016	Variación
Sueldos personal, honorarios y prestaciones	482,654,371	443,458,323	39,196,048
Salud, pensión y caja compensación y riesgos	34,366,286	31,624,628	2,741,658
Aportes de nomina ICBF, SENA	6,810,902	6,325,036	485,866
Cinta Cuota de Fomento	143,424,791	141,367,170	2,057,621
Materiales y suministros	5,923,904	6,010,861	(86,957)
Servicios públicos	24,588,722	13,753,844	10,834,878
Arrendamientos	60,959,156	25,182,054	35,777,102
Viáticos y gastos de viajes	165,096,433	140,008,348	25,088,085
Publicidad y Propaganda	113,724,308	119,508,029	(5,783,721)
Comunicaciones y transportes	0	2,443,580	(2,443,580)
Asistencia técnica (convenios)	1,432,678,378	1,253,842,546	178,835,832
Gastos por control de calidad	22,314,026	40,805,405	(18,491,379)
Comercialización	63,671,341	58,275,952	5,395,389
Gravamen al movimiento financiero	510,843	3,493,987	1,614,444
TOTAL	2,561,321,049	2,286,099,763	275,221,286


CARLOS F. MAYORGA MORALES
Gerente General


LILI JOHANNA PEÑALOZA
Contador Publico
T.P. 133,768- T


SANDRA LUCIA SOSSA
Auditora
T.P. 12,599- T

"Fuerza Gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"